

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA TEST MANTENIMIENTO RECALIBRACIONES TMRS CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de Marzo del 2017, siendo las 12H00, en los locales de la Empresa, ubicado en la calle Mariano Pozo N74-98 y José Andrade se reúnen todos los socios de la Compañía TEST MANTENIMIENTO RECALIBRACIONES TMRS CIA.LTDA., de conformidad con el siguiente detalle:

- 1) La señora Donna Lucia Arcentales Burgos, por sus propios y personales derechos, propietaria de 36.352 participaciones sociales;
 - 2) La señorita Sofía Fernanda Arcentales Burgos, por sus propios y personales derechos, propietaria de 24 participaciones sociales; y,
 - 3) El señor Jaime Antonio Terán Masdeu, por sus propios y personales derechos, propietario de 24 participaciones sociales.
- Se deja expresa constancia que el valor de cada participación social es de US \$ 1.00.

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General Ordinaria y Universal de Socios de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en calidad de Presidenta la señora Bertha Arcentales Burgos; y, en calidad de Secretario, actúa el señor Jaime Antonio Terán, Gerente General de la Compañía. El Presidente propone conocer y tratar el siguiente punto del orden el día:

- 1. INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016;**
- 2. BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016 Y DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES Y UTILIDADES;**

En consideración de los presentes el orden del día, este es aprobado por unanimidad.

Se entra a tratar el **PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.-** Toma la palabra la Gerencia General y procede a dar lectura del informe correspondiente al ejercicio económico del 2016. Luego de varias deliberaciones la Junta General de Socios en forma unánime resuelve aprobar dicho informe, dejando constancia de la abstención del voto del Gerente General por expresa disposición de la Ley.

Se entra a tratar el **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016 Y DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES Y UTILIDADES.-** Toma la palabra la Presidencia y solicita que por Secretaría se de lectura al Balance General y Estados Financieros de Pérdidas y

Ganancias y más anexos por el ejercicio económico del 2016 los mismos que han estado con anterioridad a esta fecha a disposición de los señores socios de la Compañía. Luego de varias deliberaciones la Junta General de Socios en forma unánime resuelve aprobar el Balance General y Estados Financieros de Pérdidas y Ganancias y más anexos por el ejercicio económico del 2016. Se deja constancia de la abstención del voto del Gerente General, por expresa disposición legal. De igual manera, la Junta General de Socios en forma unánime resuelve aprobar la sugerencia de la Gerencia en el sentido de que las utilidades generadas por la Compañía en el ejercicio económico del 2016 se mantengan en la Empresa y que sirvan como reservas que podrían ser capitalizadas en el futuro en forma legal con la finalidad de reforzar el patrimonio de la Empresa.

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 1:11:00.-



f) **Bertha Arcentales Burgos**
PRESIDENTA JUNTA



f) **Jaime Antonio Terán Masden**
SECRETARIO - SOCIO



f) **Sofia Fernanda Arcentales Burgos**
SOCIA



f) **Donna Lucia Arcentales Burgos**
SOCIA